

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

45597 *Anuncio de la Unidad de Costas adscrita al Área Funcional de Fomento de la Delegación del Gobierno en Ceuta sobre solicitud de autorización por parte de la Consejería de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos para actuaciones de dragado en el Foso de San Felipe, en la Ciudad Autónoma de Ceuta.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto de dragado del foso de San Felipe y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes dirigidas al Área de Fomento de esta Delegación del Gobierno en Ceuta.

El proyecto estará a disposición en las oficinas del Área Funcional de Fomento (Unidad de Costas) de la Delegación del Gobierno en Ceuta, sita en calle Rampa de Abastos, 5 Bj-Dcha, S/N 51001-CEUTA, previa cita en el teléfono 956 98 44 95/96.

También podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/51-dragado-foso-san-felipe.html>

Ceuta, 10 de diciembre de 2024.- El Secretario General, Ismael Kasrou Contioso.

ID: A240056917-1